



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
INSPECCIÓN GENERAL
CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO No. 2

No. GS-2024- 136612 /DECUN - JUZ02 41.8

Bogotá D.C., 05 de septiembre de 2024

Señor Intendente
HUGO ALEXANDER RICO CAMACHO
Bogotá D.C.

Asunto: citación para notificar acto administrativo
Ref: proceso disciplinario No. EE-DECUN-2023-43

En atención lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), respetuosamente cito al señor Intendente ante este despacho disciplinario, ubicado en la carrera 58 # 9-43, sector de Puente Aranda de la ciudad de Bogotá D.C., - Comando Departamento de Policía Cundinamarca – Oficina Juzgamiento número 2 DECUN, para que asista dentro de los **cinco (05) días hábiles siguientes al envío de la presente citación**, con el fin de notificarlo del contenido de la Resolución de número 3052 del 30 de agosto de 2024, signada por el señor General WILLIAM RENÉ SALAMANCA RAMÍREZ Director General de la Policía Nacional de Colombia, como consecuencia de la sanción impuesta mediante el proceso disciplinario de la referencia.

En todo caso, en el evento que no comparezca personalmente o no dé a conocer su interés de ser notificada, la notificación se surtirá por AVISO tal como lo dispone el artículo 69 de la ley ibidem.

Atentamente,


Subintendente **DEIVY ALEJANDRO PINEDA MAYORGA**.
Secretario despacho disciplinario de Juzgamiento No. 2 DECUN.

Elaboró: SI Alejandro Pineda / DECUN-OFJUZ02

Revisó: SI Alejandro Pineda / DECUN-OFJUZ

Fecha de elaboración: 05/09/2024
Ubicación: D:\OFJUZ-2024

Carrera 58 No. 9 – 43 Puente Aranda
Comando Departamento de Policía Cundinamarca
Teléfono 3226436884
decun.ofjuz@policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA